NOTIFICACION AL SUPERVISOR - CONTRATO No. 046-00-G-CACPM-4-GRUAL-2023

ASD2. MARTHA PATRICIA CALDERON BOTELLO

Mar 22/08/2023 1:53 PM

Para:MY. JORGE LUIS ROSERO MUÑOZ <JORGE.ROSERO@FAC.MIL.CO>

CC:ST. HERMES RAUL CASTILLO PINILLA <HERMES.CASTILLO@FAC.MIL.CO>

11 archivos adjuntos (2 MB)

GA-JEADA-FR-132 FORMATO IMPUTACION BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL.xls; LISTA CHEQUEO PARA SUPERVISORES - TRAMITE DE PAGO - 07-SEPT-2021.docx; LISTA DE CHEQUEO SUPERVISION DE CONTRATOS - PARA EL INFORME DE SUPERVISION.docx; DE DEAJU FR 019 FORMATO SUPERVISION OBRA PUBLICA V4 .xlsx; DE-DEAJU-FR-006 V3 FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS 14-11-2019.doc; DE-DEAJU-FR-010 FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORIA.doc; DE-DEAJU-FR-017 FORMATO LIQUIDACION BILATERAL OBRA.xlsx; DE-DEAJU-FR-018 FORMATO ENTREGA SUPERVISION OBRA PUBLICA.xlsx; GA-JELOG-FR-092 FORMATO BALANCE DE OBRA.xls; GA-JELOG-FR-098 FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA.xls; GA-JELOG-FR-101 FORMATO CORTE PARCIAL - FINAL DE OBRA.xls;

Señores:
MY. JORGE LUIS ROSERO MUÑOZ - Supervisor Principal
ST. CASTILLO PINILLA HERMES RAUL - Supervisor suplente

ASUNTO: NOTIFICACION AL SUPERVISOR CONTRATO No. 046-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023

El Departamento de Compras Públicas CACOM-4 se permite informar que a partir del día 22 de agosto de 2023 fueron cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, expedición del CRP y probación de póliza del contrato No. 046-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO CAMPO DE ENTRENAMIENTO ALA ROTATORIA-FLANDES, siendo viable la elaboración del acta de inicio por parte del Supervisor del Contrato.

Que la información del proceso y documentos soportes pueden ser consultados por la plataforma SECOP II ingresando con su usuario y contraseña, o por la opción búsqueda de procesos de contratación por medio del siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4717446&isFromPublicArea=True&isModal=False

De igual forma se remiten los siguientes anexos, los cuales servirán de soporte en el desarrollo de sus funciones como supervisor y que deben ser consultados en la SVE para verificar su versión actual:

- FORMATO ACTA DE INICIO OBRA - **Junto con el acta deben anexar los soportes actualizados del pago de aportes parafiscales y seguridad social del contratista y del personal que participará en las actividades de ejecución (salud, pensión, ARL)**
- FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL.
- FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PUBLICA (Se deberá publicar por el supervisor en el SECOP los primeros 5 días del mes)

- FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISION DE CONTRATOS (deberá diligenciarse y publicarse como anexo a cada informe de supervisión los primeros 5 días del mes)
- FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS (deberá diligenciarse cada vez que se tramiten documentos para pago)
- FORMATO IMPUTACION PRESUPUESTAL (Se deberá diligenciar y entregar para el trámite de pagos)
- FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISOR OBRA PUBLICA (aplica en ausencias temporales del supervisor y deberá publicarse en el SECOP por el supervisor).
- FORMATO BALANCE DE OBRA
- FORMATO MEMORIAS CORTE DE OBRA
- FORMATO CORTE PARCIAL - FINAL DE OBRA
- FORMATO ACTA LIQUIDACION BILATERAL DE OBRA (Se elaborará una vez se ejecute y pague el 100% del valor del contrato).

Cordialmente,

ASD2. Martha Patricia Calderón Botello
Asesor Contratación
Comando Aéreo de Combate No. 4
Kilómetro 1 vía Melgar – Bogotá D.C. - Colombia
Tel. (8) 2450534 ext 1250 - 2450390 - cel: 3016356880 / IP: 054-1250
martha.calderon@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*